

 Alcaldía de Abejorral	ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Código:	
		Versión:	
		Fecha aprobación	
		Página	1 de 2

NÚMERO DEL CONTRATO.	SAMC-SPI-150-2026
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA PARA LA PROTECCIÓN Y RESGUARDO DE LA MAQUINARIA AMARILLA DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL (ANTIOQUIA), EJECUTANDO LAS OBRAS NECESARIAS QUE PERMITA SU ALMACENAMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN, MEDIANTE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS TÉCNICAMENTE ADECUADAS Y ACORDES CON LAS CONDICIONES DEL SITIO.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ABEJORRAL – ANTIOQUIA.
IDENTIFICACIÓN	NIT 890.981.195-5
CONTRATISTA	CONSTRUCTODO S.A.S
IDENTIFICACIÓN	NIT 836.000.757-1
VALOR TOTAL	SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.C.L (\$78.400.000).
DURACIÓN	DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO Y/O ESTABLECIDO EN LA PLATAFORMA SECOP II.
SUPERVISOR	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA O QUIEN HAGA SUS VECES.
C.D.P	0271 DEL 07 DE MARZO DE 2026

En Abejorral, a los seis (06) días del mes de junio de 2026 se reunieron, el **MUNICIPIO DE ABEJORRAL**, entidad territorial con NIT. **890.981.195-5**, representada en el presente convenio por DEISY MILENA OROZCO OTALVARO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.439.273, Secretaria de Planeación e Infraestructura nombrado mediante Decreto Municipal Nro. 2026-064 del 30 de mayo de 2026, de conformidad con lo estipulado en el Decreto Municipal No. 029 del 17 de marzo de 2025, por medio del cual se delega en los Secretarios de Despacho la contratación, y demás disposiciones legales a la celebración del mismo, y las que se expidan durante su vigencia y las Leyes 80 de 1993, 136 de 1994, 1150 de 2007, 1474 del 2011 y 1882 de 2018, además del Decreto 1082 de 2015 y el Artículo 95 de la Ley 2166 de 2021, de una parte, quien para efectos de este contrato se denominará el **MUNICIPIO – CONTRATANTE**; y de la otra, **CONSTRUCTODO S.A.S**, identificado con NIT. 836.000.757 - 1, con domicilio en el Municipio de Envigado (Antioquia), teléfono - celular: 3104034006, correo electrónico: constructodo2022@gmail.com, representada legalmente por JUAN FERNANDOGALLEG0 GIRALDO, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 16.232.242 de Cartago (Valle), y quien en adelante y para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente Acta de Terminación del Contrato.

CONSIDERANDO

1. Que CONSTRUCTODO S.A.S hace entrega oficial al Municipio de Abejorral – Antioquia el cumplimiento del objeto del contrato el cual es: **CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA PARA LA PROTECCIÓN Y RESGUARDO DE LA MAQUINARIA AMARILLA DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL (ANTIOQUIA), EJECUTANDO LAS OBRAS NECESARIAS QUE PERMITA SU ALMACENAMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN, MEDIANTE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS TÉCNICAMENTE ADECUADAS Y**

 Alcaldía de Abejorral	ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Código:	
		Versión:	
		Fecha aprobación	
		Página	1 de 2

ACORDES CON LAS CONDICIONES DEL SITIO Se reitera que dicha entrega se hace cumpliendo con las especificaciones indicadas y estipuladas en el contrato citado.

- 2. Que el supervisor del contrato y CONSTRUCTODO S.A.S, certifican que se ha cumplido con las obligaciones pactadas en el contrato y que las evidencias de ello reposan en el expediente contractual.
- 3. Que en consecuencia se procederá de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, que prevé la liquidación de los contratos en relación con circunstancias similares a la red objeto contractual pactado.

ACUERDAN

Dar por terminado el contrato interadministrativo N° SAMC-SPI-150-2026, declarándose las partes dar por terminado y en completa ejecución contractual, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron a los 06 días del mes de junio de 2026.


DEISY MILENA OROZCO OTALVARO
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Municipio de Abejorral


JUAN FERNANDO GALLEGO GIRALDO
Representante Legal
CONSTRUCTODO S.A.S
NIT. 836.000.757-1

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó y revisó	Jefry Steven Alfonso Roza Contratista - Secretaria de Planeación e Infraestructura		06-06-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

 Alcaldía de Abejorral	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO ALCALDÍA DE ABEJORRAL	Código:	
		Versión:	
		Fecha aprobación	
		Página	1 de 2

NÚMERO DEL CONTRATO.	SAMC-SPI-150-2026
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA PARA LA PROTECCIÓN Y RESGUARDO DE LA MAQUINARIA AMARILLA DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL (ANTIOQUIA), EJECUTANDO LAS OBRAS NECESARIAS QUE PERMITA SU ALMACENAMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN, MEDIANTE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS TÉCNICAMENTE ADECUADAS Y ACORDES CON LAS CONDICIONES DEL SITIO.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ABEJORRAL – ANTIOQUIA.
IDENTIFICACIÓN	NIT 890.981.195-5
CONTRATISTA	CONSTRUCTODO S.A.S
IDENTIFICACIÓN	NIT 836.000.757-1
VALOR TOTAL	SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.C.L (\$78.400.000).
DURACIÓN	DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO Y/O ESTABLECIDO EN LA PLATAFORMA SECOP II.
SUPERVISOR	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA O QUIEN HAGA SUS VECES.
C.D.P	0271 DEL 07 DE MARZO DE 2026

En Abejorral, a los seis (06) días del mes de junio de 2026 se reunieron, el MUNICIPIO DE ABEJORRAL, entidad territorial con NIT. 890.981.195-5, representada en el presente convenio por DEISY MILENA OROZCO OTALVARO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.439.273, Secretaria de Planeación e Infraestructura nombrado mediante Decreto Municipal Nro. 2026-064 del 30 de mayo de 2026, de conformidad con lo estipulado en el Decreto Municipal No. 029 del 17 de marzo de 2025, por medio del cual se delega en los Secretarios de Despacho la contratación, y demás disposiciones legales a la celebración del mismo, y las que se expidan durante su vigencia y las Leyes 80 de 1993, 136 de 1994, 1150 de 2007, 1474 del 2011 y 1882 de 2018, además del Decreto 1082 de 2015 y el Artículo 95 de la Ley 2166 de 2021, de una parte, quien para efectos de este contrato se denominará el MUNICIPIO – CONTRATANTE; y de la otra, CONSTRUCTODO S.A.S, identificado con NIT. 836.000.757 - 1, con domicilio en el Municipio de Envigado (Antioquia), teléfono - celular: 3104034006, correo electrónico: constructodo2022@gmail.com, representada legalmente por JUAN FERNANDOGALLEGO GIRALDO, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 16.232.242 de Cartago (Valle), y quien en adelante y para los efectos de este contrato se denominará EL CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente Acta de Terminación del Contrato.

CONSIDERANDO

- 1. Que entre el Municipio de Abejorral y CONSTRUCTODO S.A.S se celebró el contrato interadministrativo No. SAMC-SPI-150-2026.
- 2. Teniendo en cuenta el acta de terminación suscrita entre las partes inicialmente

mencionada y celebrada el día 06 de junio de 2026, la cual se dio por terminada y en completa ejecución el contrato No. SAMC-SPI-150-2026.

3.
- Que en consecuencia se procederá a la liquidación de este de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
4.
- Que el supervisor del contrato y CONSTRUCTODO S.A.S, certifican que se ha cumplido con las obligaciones pactadas en el contrato el cual tiene por objeto: CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA PARA LA PROTECCIÓN Y RESGUARDO DE LA MAQUINARIA AMARILLA DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL (ANTIOQUIA), EJECUTANDO LAS OBRAS NECESARIAS QUE PERMITA SU ALMACENAMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN, MEDIANTE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS TÉCNICAMENTE ADECUADAS Y ACORDES CON LAS CONDICIONES DEL SITIO., y que las evidencias de ello reposan en el expediente físico contractual.
5.
- Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de \$78.400.000 equivalente al 100% del valor total del contrato.
6.
- Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$78.400.000
Valor adiciones	\$ 0
Valor causado no pagado	\$0
Valor saldo por ejecutar	\$0
Valor pagado al contratista	\$78.389.369,57
Valor a favor del municipio	\$10.631
Valor total del contrato	\$78.389.369,57

7.
- Que se han realizado los siguientes pagos al contratista:

CONCEPTO	Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	VALOR
PAGO Nº 1			
PAGO Nº 2			
PAGO Nº 3			
PAGO Nº 4			

8.
- Que, durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento o no de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

 Alcaldía de Abejorral	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO ALCALDÍA DE ABEJORRAL	Código:	
		Versión:	
		Fecha aprobación	
		Página	1 de 2

ACUERDAN

Dar por liquidado el convenio solidario N° SAMC-SPI-150-2026, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

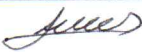
Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que, una vez la Tesorería del Municipio habiendo efectuado el desembolso por **SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE (\$78.389.369,57)**, correspondiente al pago del Informe No. 1 y final; resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. SAMC-SPI-150-2026. Comprometiéndose la Secretaría de planeación e infraestructura, a realizar los trámites necesarios para la terminación dentro de la plataforma del Secop II y todas las demás actuaciones administrativas del proceso contractual ya mencionado.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron.


DEISY MILENA OROZCO OTALVARO
Secretario de Planeación e Infraestructura
Municipio de Abejorral


JUAN FERNANDO GALLEGO GIRALDO
Representante Legal
CONSTRUCTODO S.A.S
NIT. 836.000.757-1

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó y revisó	Jefry Steven Alfonso Rozo Contratista - Secretaria de Planeación e Infraestructura		06-06-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			